



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 26 de Abril de 1999

Expediente N° SO-19449/98 (Cuerpo I y II)

RES. C.D.C.Ex. 074/99

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, relacionadas con la cobertura de cargos de Instructores para los ingresantes a la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán, título intermedio de la Lic. en Análisis de Sistemas de esta Unidad Académica;

CONSIDERANDO:

Que la Sede Regional Orán solicita se convaliden las Res. N° SO-033/99 - SO-008/99 y SO-024/99;

Que sometidas que fueron las mismas al análisis de la Comisión de Docencia e Investigación del Consejo Directivo, aconseja no ratificar las mismas en tanto y en cuanto las resoluciones antes mencionadas fueron emitidas al margen de las disposiciones contenidas en la Res. N° 505/98 del Consejo Superior;

Que no obstante y en la tesitura de no generar inseguridad a quienes de buena fe se sometieron a la selección para desempeñar cargos de Instructores, este Consejo Directivo cree que es de fundamental importancia dotarlos de certidumbres y estabilidad;

Que corresponde rectificar las Res. de Sede Reg. Orán Nros. 008/99, 024/99 y 033/99;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión de Cuarto Intermedio del día 16/4/99 y ordinaria del día 15/4/99)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Rectificar las Res. Nros. 008/99, 024/99 y 033/99 de la Sede Regional Orán, conforme a los motivos expuestos en el exordio de la presente de la forma y modo que se expresa seguidamente en cada uno de los items que se transcribe:

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

.../// - 2 -

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. C.D.C.Ex. 074/99

Item a) Tener por constituidas las Comisiones Asesoras que entendieron en la selección de Instructores para la Sede Regional Orán para la Carrera de Computador Universitario para las materias y con los docentes que seguidamente se menciona:

Para cargos de Instructores y Auxiliares Alumnos para la asignatura Elementos de Computación

Titulares: Prof. Eusebio Méndez
Ing. Rubén Maza
Lic. Jaquelina Jallés

Suplentes: Lic. Carlos Fernández
Ing. Carlos Correa

Para cargos de Instructores y Auxiliares Alumnos para la asignatura Introducción a la Matemática

Titulares: Ing. Mercedes R. de Encalada
Ing. Lucio Gómez
Bach. Arturo Vega Corrales

Suplentes: Ing. Carlos Ramírez
Ing. Mirta Arias

Item b) Tener por válido los dictámenes emitidos por las Comisiones Asesoras que entendieron en la selección de personal para cubrir cargos de Instructores y Auxiliares Alumnos.

Item c) Tener por designados, a partir del 1ro. de Marzo y hasta el 30 de Abril de 1999, como Instructores para atender Comisiones de Trabajos Prácticos en las asignaturas que se indica y en las condiciones que establece la Res. N° 505/98 del Consejo Superior en sus Art. 3° y 4° y con la dedicación de horas semanales que en cada caso se indica, a las siguientes personas:

Instructores para la asignatura Elementos de Computación

Prof. MAMANI, Daniel - D.N.I. N° 22.631.392

25 (veinticinco) horas



Universidad Nacional de Salta

.../// - 3 -

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. C.D. C.Ex. 074/99

Prof. VALDEZ, Ramón José - D.N.I. N° 13.785.204	25 (veinticinco) horas
P.U. MENDOZA DE C., Dora -D.N.I. N° 23.896.412	25 (veinticinco) horas

Instructores para la asignatura Introducción a la Matemática

Ing. PERONJA, Ariel Vicente - D.N.I. N° 16.000.116	25 (veinticinco) horas
Prof. MAMANI, Daniel - D.N.I. N° 22.631.392	12 (doce) horas
Ing. PERONJA, Ariel Vicente - D.N.I. N° 16.000.116	12 (doce) horas

Item d) Tener por designados, a partir del 1ro. de Marzo y hasta el 31 de Mayo de 1999, como Auxiliar Docente para colaborar con las Comisiones de Trabajos Prácticos en las condiciones que establece la Res. N° 505/98 del Consejo Superior en sus Art. 3° y 4° y con una dedicación de 9 (nueve) horas semanales, a la Srta. CHOROLQUE, Edith Marcela - D.N.I. N° 24.020.975, en la asignatura Introducción a la Matemática.

ARTICULO 2°: Establecer las siguientes remuneraciones para el personal designado en la presente:

25 (veinticinco) horas	\$366,00 (Pesos Trescientos sesenta y seis)
12 (doce) horas	\$175,68 (Pesos Ciento setenta y cinco con sesenta y ocho)
9 (nueve) horas	\$131,76 (Pesos Ciento treinta y uno con setenta y seis)

remuneración que queda sujeto a los descuentos correspondientes a los aportes patronales y personales que pudieran corresponder, conforme a la legislación laboral vigente.

ARTICULO 3°: No convalidar la Res. N° SO-054/99, toda vez que este Consejo Directivo emite la presente resolución al sólo fin y efectos de asegurar las designaciones que se tramitan en las presentes actuaciones.

ARTICULO 4°: Hágase saber a Sede Regional Orán y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas